



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2138

18 de marzo de 2019

- 🔍 Nuevos precios GLP envasados
- 🔍 Licitación suministro combustibles Autoridad Portuaria Barcelona
- 🔍 Publicación consumo productos petrolíferos 2017 por sectores económicos
- 🔍 BP prevé demanda energética mundial aumente un tercio en dos décadas
- 🔍 EEUU demanda VW y ex director general por fraude con motores diésel
- 🔍 Total dice no necesita un precio muy alto del crudo para ser rentable
- 🔍 El crudo de la OPEP se deprecia un 0,56% y se vende a 66,91 dólares



## Nuevos precios GLP envasados



Resolución de 12 de marzo de 2019, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2019-3862\)](#)

**FUENTE:** B.O.E

*Volver a los titulares*



## Licitación suministro combustibles Autoridad Portuaria Barcelona



Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (PORT DE BARCELONA). Objeto: Suministro de combustibles para la Autoridad Portuaria de Barcelona.- Clave de expediente: 2018I080003. Expediente: 2018-00170.

- [PDF \(BOE-B-2019-11666\)](#)

**FUENTE:** B.O.E



## Publicación consumo productos petrolíferos 2017 por sectores económicos

CORES publica por quinto año el consumo de productos petrolíferos en España desagregado en los principales sectores económicos.

Entre los sectores económicos, destaca el transporte, que concentra nuevamente un 68% del consumo de productos petrolíferos en 2017, siendo el sector industrial el que emplea una mayor diversidad de dichos productos.

[Puede descargar el i\\_Cores en este enlace](#)

Se puede consultar la distribución completa de los años 2013 a 2017, en el apartado de archivos históricos de la sección de estadísticas de la página web de CORES.

[Puede descargar el documento Excel en este enlace](#)

**FUENTE:** CORES



## BP prevé demanda energética mundial aumente un tercio en dos décadas

La petrolera británica BP calcula que la demanda energética mundial será un tercio mayor en 2040 debido al rápido crecimiento de las economías en desarrollo, principalmente las de India, China y otras regiones de Asia, según el informe "Energy Outlook 2019", publicado este jueves.

La energía consumida por la industria y el sector de la construcción representarán el 75% de ese incremento, mientras las necesidades de energéticas del transporte se reducirán a medida que mejore la eficiencia de los vehículos, según ese documento.

BP estima que el 85% del crecimiento de la demanda se cubrirá con gas y energías renovables, y considera que el avance de estas últimas será el más rápido que haya protagonizado cualquier otro combustible en la historia.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** LA VANGUARDIA

[Volver a los titulares](#)



## EEUU demanda VW y su ex director general por fraude con motores diésel

La Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos (SEC) acusó a Volkswagen (VW) y su ex director general Martin Winterkorn de fraude por valor de miles de millones de dólares por el escándalo de los motores diésel trucados.

Una acusación que la SEC presentó en la noche del jueves en los tribunales de California.

El regulador bursátil estadounidense señaló en un comunicado que, "de abril de 2014 a mayo de 2015, Volkswagen emitió más de 13.000 millones de dólares en bonos y valores respaldados por activos en los mercados estadounidenses cuando los principales ejecutivos sabían que más de 500.000 vehículos excedían los límites de emisiones".

La demanda de SEC afirma que VW "realizó declaraciones falsas y engañosas a los inversores y suscriptores sobre la calidad de los vehículos, su cumplimiento medioambiental y la situación financiera de VW".

"Al ocultar el engaño de las emisiones, Volkswagen obtuvo centenares de millones de beneficios al emitir los valores a tipos más atractivos para la compañía", añadió SEC.

La codirectora de la División de Cumplimiento de SEC, Stephanie Avakian, declaró que VW "ocultó su engaño de emisiones durante una década a la vez que vendía miles de millones de dólares de bonos a inversores a precios inflados".

En septiembre de 2015, las autoridades medioambientales de EEUU revelaron que los vehículos del Grupo Volkswagen equipados con motores diésel 2.0L TDI llevaban un software que ocultaba las emisiones reales de óxidos de nitrógeno.

Según los datos de la Agencia de Protección Ambiental del país (EPA) y de las autoridades de California, los vehículos vendidos entre 2009 y 2015 emiten hasta nueve veces más óxido de nitrógeno que los máximos autorizados por la legislación estadounidense.

Los motores contaban con un software que detectaba cuándo estaban siendo sometidos a pruebas de emisiones y reducía el rendimiento del motor para que dichas emisiones de óxidos de nitrógeno se ajustasen a los máximos permitidos en Estados Unidos.

El óxido de nitrógeno es una sustancia considerada cancerígena por las autoridades sanitarias.

Tras estallar el escándalo, el entonces presidente del Grupo Volkswagen, Martin Winterkorn, se vio forzado a dimitir y aunque rechazó cualquier responsabilidad en el caso, fue imputado en marzo de 2018 por el llamado "dieselgate".

Los fiscales estadounidenses han indicado que en julio de 2015 Winterkorn fue informado de la manipulación de los motores diésel y del mecanismo utilizado para hacerlo, y que durante la reunión se discutieron "las consecuencias potenciales" si VW era descubierta.

A pesar de ello, Winterkorn decidió no revelar la trampa en los motores ni cesar el fraude. El trucaje fue descubierto poco después de forma casual por una universidad estadounidense.

En julio de 2018, los tribunales aprobaron un acuerdo de compensación entre VW y los propietarios de vehículos de la compañía con motores diésel trucados, que contempla algo más de 10.033 millones de dólares en compensación para los dueños.

Además, VW acordó destinar 4.700 millones de dólares a dos fondos para "mitigar los efectos causados por las emisiones ilegales de óxidos de nitrógeno" e invertir en tecnologías de cero emisiones.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

## Total dice no necesita un precio muy alto del crudo para ser rentable

A pesar de los excelentes resultados anuales que la petrolera gala presentó a principios de mes, algunos inversores dudan sobre las perspectivas de la compañía ante el auge del coche eléctrico.

Coincidiendo con la presentación de resultados de la francesa Total a principios de mes, su consejero delegado, Patrick Pouyanné, declaró que su empresa seguía siendo "la más rentable del sector". Es probable que algunos de sus competidores no opinen lo mismo, pero el ejecutivo rebosa confianza. Paradójicamente, los beneficios récord del grupo se han visto impulsados por un bajo precio del crudo. Total asegura que puede gestionar mejor esta situación que sus rivales más pequeños. "Las grandes petroleras como Total no necesitamos un precio muy alto. La competencia es muy inferior cuando el crudo está a 50 o 60 dólares", afirmó Pouyanné en una entrevista a Financial Times. "De hecho, el interés de la mayoría de las grandes petroleras no es que los precios sean muy elevados porque el acceso a los recursos

es más fácil a 60 dólares. No tenemos muchos competidores capaces de lanzar grandes proyectos", añadió Pouyanné.

Esa capacidad de superar a la competencia es fundamental en muchos momentos, como cuando el crudo cayó en picado a finales del año pasado. Después de alcanzar el máximo de los últimos cuatro años, llegando a los 86 dólares el barril en octubre, el petróleo ronda ahora los 65 dólares.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



## El crudo de la OPEP se deprecia un 0,56% y se vende a 66,91 dólares



El precio del crudo de la OPEP cerró la semana pasada a la baja, al situarse el viernes en 66,91 dólares por barril, un 0,56% (0,38 dólares) menos que el jueves, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

Con este retroceso, el barril referencial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) revirtió la marcada tendencia al alza de las cuatro sesiones anteriores.

En toda la semana, cotizó a una media de 66,62 dólares, un 2,4% más que el promedio de la semana precedente (65,05 dólares).

Según los analistas, la presión alcista, impulsada por el recorte de la oferta petrolera de la OPEP y de sus aliados, entre ellos Rusia, y las caídas involuntarias de las extracciones de Venezuela e Irán, se ha visto compensada por el incremento de la producción de EE.UU. y un eventual freno del crecimiento económico mundial.

Los ministros del sector de la OPEP y de los otros diez productores con los que acordaron reducir los suministros para evitar la caída del precio volverán a evaluar la situación en una reunión en Viena los próximos días 17 y 18 de abril.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Contacto *aevecar*



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



**Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.